



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 12:00 hrs. del día 9 de agosto de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Teams, a fin de prestar asistencia para la incorporación de observaciones a Programa de Cumplimiento con representantes de Empresas Lourdes S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-027-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Empresas Lourdes S.A.:

Diego Swinburn, gerente general.

Cecilia Urbina, asesora ambiental.

Pablo Vega, gerente de personas.

- Por parte de la SMA:

José Ignacio Saavedra, Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento.

Paulina Abarca, Profesional Técnico del Departamento de Sanción y Cumplimiento.

José Ignacio Saavedra Cruz
Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento
Fiscalía
Superintendencia del Medio Ambiente